

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANSAHUARI S.A.
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2017.**

En la provincia de Sucumbíos Cantón Putumayo, Parroquia Puerto el Carmen en las calles Vía Puerto del Carmen s/n y margen derecho, a dos días del mes de marzo del 2017, a las ocho horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO TRANSSANSAHUARI S.A.** Los siguientes accionistas:

El señor **HERRERA TOVAR JOSE ANTONIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171784674-3, con ciento treinta y cinco (135) acciones.

El señor **MALIZA MAZABANDA CHRISTIAN EDISON**, signado con el número de cédula de ciudadanía 180464424-1, con ciento treinta y cinco (135) acciones.

El señor **MIÑO SANTILLAN JUSTO DE JESUS**, signado con el número de cedula de ciudadanía 170641954-4, con ciento treinta y cinco (135) acciones.

El señor **RAMOS GUSTAVO ARSUBE**, signado con el número de cedula de ciudadanía 020071463-2, con ciento treinta y cinco (135) acciones.

La señora **RAMOS PARREÑO CELIDA MARIA**, signada con el número de cedula de ciudadanía 092350214-0, con ciento treinta y cinco (135) acciones.

El señor **RISUEÑO ROSERO JOSE ALVARO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 171095387-6, con ciento treinta y cinco (135) acciones.

Preside la sesión el señor **RAMOS GUSTAVO ARSUBE**, actúa como secretario la señora **RAMOS PARREÑO CELIDA MARIA**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario la señora **RAMOS PARREÑO CELIDA MARIA**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta aprueba que se suban los balances.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016.

Por lo que pone a consideración de la Junta General y luego de revisar la moción la junta aprueba.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra a la señorita MARIA DEL CARMEN GONZALEZ TIBAN, como Comisario de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO TRANSANSAHUARI S.A.** La señorita María del Carmen González Tiban acepta ser comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación actual.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 09:30 am se reinstala Junta General de accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

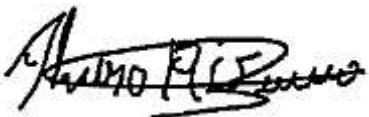
RAMOS PARREÑO CELIDA MARIA
C.C.092350214-0

RAMOS GUSTAVO ARSUBE
C.C. 020071463-2

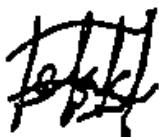
MALIZA MAZABANDA CHRISTIAN EDISON
C.C. 180464424-1



MIÑO SANTILLAN JUSTO DE JESUS
C.C. 170641954-4



RISUEÑO ROSERO JOSE ALVARO
C.C. 171095387-6



HERRERA TOVAR JOSE ANTONIO
C.C. 171784674-3